MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección Nacional de Asuntos Sociales
Departamento de Relaciones Públicas

Montevideo, 14 de marzo de 2016

Convenio

Club Social CUTCSA

El día 8 de diciembre de 2015 se firmó dicho convenio, que consiste en brindar al funcionariado de la Sub Dirección Nacional de Sanidad Policial el usufructo del gimnasio del Club Social CUTCSA; instalaciones ubicadas en la Av. José Pedro Varela, frente al Hospital Policial.

El mismo cuenta con aparatología de última generación y recursos humanos capacitados para atender el bienestar de sus afiliados.

Por otra parte este Club Social, reacondicionará y utilizará parte del predio externo de la Institución -dentro del área establecida- el cual cuenta con canchas de fútbol, voleibol y parrillero.

Ambas Instituciones, se unen en esta iniciativa al tener en común entre sus objetivos, la prevención en salud y promoción de actividades deportivas; proyectando además hacia el futuro, ampliar los beneficios y servicios que otorgan.